773

"PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE GENERO" - U. N. A. M.

004608

SEMINARIO LATINOAMERICANO ESTUDIOS E INVESTIGACION SOBRE MUJER Y GENERO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE. Managua,Nicaragua,29-31 enero 1997

LAS CONDICIONES DEL HABITAT PARA LA MUJER

Alejandra Massolo

Mesa de Trabajo No.3

El proceso de urbanización de America Latina y El Caribe ha producido profundas desigualdades sociales y contrastes en el espacio de las ciudades. El abrumador paisaje de asentamientos periféricos y barrios populares carentes de servicios y equipamientos básicos,vivienda adecuada y digna,insalubridad y pobreza,caracteriza nuestras ciudades que han crecido y se han modernizado dejando al margen de los beneficios del desarrollo urbano a amplios sectores de la población. La crisis de los años ochenta,el modelo neoliberal adoptado y la globalizacion de la economia,han acentuado y extendido la pobreza urbana y los contrastes en las condiciones de vida.

La urbanización popular ha construido buena parte de las ciudades latinoamericanas,frente a la incapacidad e idiferencia de los gobiernos que han dejado hacer y sobrevivir a los migrantes del campo a la ciudad y a los habitantes urbanos de bajos recursos. Mediante sus roles tradicionales de género como madres,esposas y amas de casa,las mujeres han dejado su impronta en la construcción y mejoramiento de los hábitat populares,roles que están estrechamente vinculados

con las necesidades y demandas de bienes y servicios comunales indispensables para asegurar el mantenimiento de la familia en la ciudad y desempeñar las tareas domésticas. Las mujeres,en las periferias inhóspitas,participan decididamente en las luchas vecinales por la posesión de los terrenos y la defensa territorial en procesos de invasión,aportan sus esfuerzos en las faenas comunitarias para acondicionar los terrenos,la apertura de calles,la excavación del zanjas para introducir el agua,la autoconstrucción de la vivienda,y son tenaces gestoras sociales de las necesidades y demandas de la comunidad ante las autoridades encargadas de la gestión urbana. El papel de gestoras sociales desde el ámbito de la vida cotidiana,las proyecta al espacio público y las convierte en agentes mediadoras del bienestar social que se busca para la familia y la comunidad. En los barrios populares deteriorados,son también activas gestoras sociales y enlaces vecinales. Para las mujeres,la esfera de la vida privada doméstica se encuentra cercana y tangible a la esfera pública del vecindario y el asentamiento,no le resultan extraños y desconocidos los problemas,las carencias,conflictos e iniciativas de participación que se tienen en ese entorno cotidiano de la vida urbana.

Los roles de género traducidos a la acción colectiva en los espacios habitacionales,resaltan la importancia que reviste la participación femenina en las actividades y proyectos sociales de producción,construcción,gestión y mejoramiento de los hábitat populares. La motivación a la participación arranca de los denominados "intereses prácticos de género",coherentes con los roles de género asignados,que responden a las necesidades materiales urgentes que enfrentan las mujeres y derivan de la división sexual del trabajo. Las bases materiales de la participación de las

mujeres de los sectores populares urbanos,son débiles e inseguras,plagadas de necesidades básicas insatisfechas,muy vulnerables a las crisis y las políticas de ajuste,y soportada gracias a las estrategias de sobrevivencia,la ayuda mutua,la organización social,el empleo informal y las desgastante jornadas de trabajo que asumen las mujeres en sus roles reproductivos,productivos y de gestoras comunitarias.

Las malas condiciones del hábitat significan para las mujeres una constante agresión al cumplimiento de sus obligaciones domésticas,y al cuidado del bienestar de la familia. El acceso a servicios y equipamientos,la seguridad de los terrenos,la vivienda adecuada,son prioridades en el horizonte de la vida urbana de las mujeres,de ahí el potencial que adquieren los intereses prácticos de género para lanzar a las mujeres a la participación en la esfera pública. En mi opinión,no tiene sentido discutir si esos intereses y esas formas de participación sólo fomentan el reforzamiento de los roles tradicionales de género,sino reconocer que las mujeres necesitan disponer de bienes y servicios básicos que,aunque no los busquen para sí misma les ayudan y gratifican,tienen el derecho a demandar y resolver las necesidades,y que en el curso de los procesos de gestión y prácticas colectivas realizan experiencias que las pueden conducir a descubrimientos y cambios relacionados con los intereses estratégicos de género,como lo demuestran numerosas experiencias estudiadas y el surgimiento del feminismo popular latinoamericano.

Las mujeres conciben de manera más integral que los hombres el mejoramiento de la condiciones del hábitat. No significa solamente la vivienda y los servicios,sino la articulación espacial de un conjunto de equipamientos y actividades comunales que eleven la calidad de vida a

la vez que faciliten el desempeño de los roles de género: guarderías,jardines,áreas para la recreación y el deporte,equipamientos para la educación,la salud,la cultura,y para incluso proyectos propios de las mujeres. Para las mujeres,el hábitat también significa el derecho a la titularidad de los terrenos y la vivienda,ante los problemas de violencia doméstica,abandono o separación del cónyugue o compañero,porque son madres solteras y jefas de hogar,porque se han responzabilizado más que los hombres de conseguir y defender la vivienda y el terreno.

Potencialmente,el hábitat es terreno fértil desde donde las mujeres se pueden constituir en ciudadanas concientes de ser sujetos de derechos sociales,civiles y políticos,y en mujeres que logran autoestima,capacidad de liderazgo y reconocimiento de sus derechos humanos. No obstante que el hábitat popular es un lugar de arraigo de los roles tradicionales de género,no implica exclusivamente cuestiones de índole material. El interés y aspiración por crear una mejor vida social,familiar y personal están presentes y mueven la presencia de las mujeres alrededor de los espacios habitacionales. En este sentido,el papel de las ONG,asociaciones civiles,agencias de cooperación,oficinas de la mujer y otras instituciones que se vinculan con las mujeres de sectores populares,es fundamental para apoyar la concepción y proyecto de hábitat integral,equitativo y seguro que requieren las mujeres.

Las políticas públicas de los gobiernos cada vez más recargan sobre los esfuerzos comunitarios y la autogestión de las organizaciones vecinales,la resolución de carencias argumentando la falta de recursos y la promoción de la participación social. No hay que dejar de insistir que el Estado debe cumplir con sus responsabilidades respecto a las condiciones de

bienestar de la población,y que esas responsabilidades no se cumplen nada más que con una política social compensatoria y con un supuesto interés por la participación de las comunidades pobres,mientras se concentra la riqueza en pocas manos,se acumulan fabulosas fortunas,las ciudades se convierten en negocio privado de los grandes poderes económicos y los contrastes sociales se polarizan dramáticamente. Las condiciones del hábitat para las mujeres es un asunto público que compete y demanda la acción del Estado,concertando y coordinando políticas y programas con los movimientos vecinales,las ONG,e instituciones que trabajan a favor de los sectores populares.

La perspectiva de género en relación al hábitat es relevante e indispensable no solamente para la producción de conocimientos,sino para sustentar y proponer políticas públicas que contemplen las necesidades,demandas,aportes y derechos de las mujeres en los espacios habitacionales de la vida cotidiana. Las investigaciones académicas que se realizan en los ámbitos de los estudios de la mujer y las investigaciones que elaboran las ONG,las agencias de las Naciones Unidas como CEPAL,HABITAT y UNICEF,son importantes insumos que deberían estar presentes en el diseño,formulación e implementación de las políticas y programas gubernamentales de vivienda y planeación del desarrollo urbano. Esto que suena a utopía ante las evidencias que encontramos de toma de decisiones inconsultas,impositivas y arbitrarias,puede concretarse en la realidad (y no en la retórica de los discursos) si la capacidad de movilización,proposición y concertación de las asociaciones vecinales y redes de ONG logran

ejercer influencia sobre los poderes públicos que intervienen en la gestión urbana,desde los niveles locales hasta el gobierno central.

Las condiciones del hábitat para las mujeres representa un desafío de creatividad y amplitud de visión,tanto para los estudios de género como para las ONG e instituciones vinculadas a los asentamientos de los sectores populares urbanos. Combatir estereotipos,prejuicios y omisiones respecto a las mujeres en este campo,es una tarea conjunta que dará sus frutos a medida que se desarrollen más investigaciones y más fuerzas sociales que sean capaces de incidir y convecer.